



MEDICINA
LEGAL
CIENCIAS
FORENSES

Grupo Regional Administrativo y Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General de la Nación
Dirección Regional Norte

AVISO CONVOCATORIA

**SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y
SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL
PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 001-DRNT-
2017**

**DATOS DE CONTRATANTE: EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y
CIENCIAS FORENSES - COORDINACIÓN GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, UBICADO EN LA CARRERA 23 No. 53 D 56, PISO 3,
BARRANQUILLA-ATLÁNTICO**

La entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la oficina de la Coordinación Grupo Regional Administrativo y Financiero, ubicada en el tercer piso, Carrera 23 No. 53 D 56, Barranquilla, teléfonos: 3850417, Extensiones: 2509-2512-2519, fax: 2501, correo electrónico: contratacionregionalnorte@medicinalegal.gov.co, drntadministrativa@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR

**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA REGIONAL NORTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

ITEM	DESCRIPCION	CAPACIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD
1	Aires acondicionados tipo mini Split ecológicos / R410 / 220 Vol.	12000 BTU	UNIDAD	9
2	Aires acondicionados tipo mini Split ecológicos / R410 / 220 Vol.	18000 BTU	UNIDAD	7
3	Aires acondicionados tipo mini Split ecológicos / R410 / 220 Vol.	24000 BTU	UNIDAD	27
4	Aire Acondicionado tipo techo R410 / 220 Vol.	60000 BTU	UNIDAD	1
5	Aire Acondicionado tipo paquete R410 / 220 Vol.	60000 BTU	UNIDAD	1
6	Protectores de voltaje	220 Voltios	UNIDAD	45

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará mediante **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE**

4. Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

"Formación en la Medicina Legal y Ciencias Forenses"

Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Indias Colombia

congreso@medicinalegal.gov.co

"Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz"

Carrera 23, 53 D-56 direccionregionalnorte@medicinalegal.gov.co

conmutadores 4069977/44 Ext.

www.medicinalegal.gov.co

Grupo Regional Administrativo y Financiero

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, con fundamento en el régimen jurídico aplicable, contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación y las circulares, guías y manuales de Colombia compra eficiente

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución será de veinte (20) días calendario, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta es la que se indica en el anexo 9 Cronograma del Proyecto de Pliego de Condiciones, sin embargo las mismas se encuentran sujetas a las modificaciones que se establezcan al momento de la apertura del proceso de contratación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Norte Sede Barranquilla Carrera 23 No 53 D 56 Piso 1 oficina de correspondencia

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA: Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIA)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS**.

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB**.

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB) SOBRE CERRADO Y MARCADO – incluye el MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONÓMICA “ABRIR SOLAMENTE EN AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA”**

En la parte exterior del sobre deberá escribirse la siguiente información:

4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
“Formación en la Medicina Legal y Ciencias Forenses”
Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Indias Colombia
congreso@medicinalegal.gov.co
“Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz”
Carrera 23 53 D-56 direccionregionalnorte@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44 Ext _____
www.medicinalegal.gov.co



Grupo Regional Administrativo y Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional-Coordinación Grupo Regional Ciencias Forenses

Dirección: Carrera 23 No. 53 D 56, Piso 1°, Barranquilla

ORIGINAL (Con CD o DVD), COPIAS 1 y 2 / SOBRE ECONOMICO (CD o DVD)

OBJETO:

DE LA PROPUESTA MARCADO PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 001-DRNT-2017

ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA REGIONAL NORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)

Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)

Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

PRESUPUESTO: CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE

(\$105.733.857.00), incluido los impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar así:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta para el presente proceso con la disponibilidad presupuestal proveniente del Presupuesto de Funcionamiento, así:

No. de CDP	PRESUPUESTO	VALOR CDP
SIIF 297617	A 2 0 4 1 25 Otras Compras de Equipo	\$ 105.733.857.00

ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN.

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por "Colombia Compra Eficiente", y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla

4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

"Formación en la Medicina Legal y Ciencias Forenses"

Del 13 al 17 de agosto de 2018, Cartagena de Indias Colombia

congreso@medicinalegal.gov.co

"Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz"

Carrera 23 53 D-56 direccionregionalnorte@medicinalegal.gov.co

conmutadores 4069977/44 Ext

www.medicinalegal.gov.co



MINISTERIO DE SALUD
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo Regional Administrativo y Financiero

VIGENCIA	VIGENCIA ACUERDO COMERCIAL		COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DE LA CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTÍA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes/servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir SI y el numeral	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
							SI	NO
Diciembre 31 de 2017	ALIANZA PACIFICO	CHILE (PLAZO 10 DÍAS)	SI	\$163.842.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
		MEXICO (PLAZO 10 DÍAS)	NO	\$163.842.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
		PERU (PLAZO 10 DÍAS)	SI	\$311.299.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	CANADÁ (PLAZO 10 DÍAS)		SI	\$172.701.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	CHILE (PLAZO 10 DÍAS)		SI	\$160.816.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	COREA		NO	\$229.378.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	COSTA RICA (PLAZO 10 DÍAS)		SI	\$172.701.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	ESTADOS AELC ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO [1] (PLAZO 10 DÍAS)		SI	\$533.848.000	\$ 3105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	ESTADOS UNIDOS (PLAZO 10 DÍAS)		SI	\$172.701.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	MÉXICO		NO	\$78.920 USD	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
		GUATEMALA	SI	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
		HONDURAS	NO	Valor de la menor cuantía \$331.972.650	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	UNION EUROPEA		SI	\$558.839.000	\$ 105.733.857.00 NO APLICA	NO		X
	DECISION 439 DE 1998 PAISES MIEMBROS DE LA CAN (NO HAY PLAZO MAXIM)		SI	Independientemente del valor	\$105.733.857.00 SI APLICA	NO	X	

NOTA. *Teniendo en cuenta que el presente proceso se encuentra publicado en el plan anual de adquisiciones, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con los previstos en los convenios para los cuales aplica, aunado al hecho que para los acuerdos que aplica, no existe plazo mínimo, conforme al Manual de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-

4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Formación en la Medicina Legal y Ciencias Forenses"
Del 13 al 17 de agosto de 2018: Cartagena de Indias, Colombia
congreso@medicinalegal.gov.co
"Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz"
Carrera 23 53 D-56 direcciónregionalnorte@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44 Ext _____
www.medicinalegal.gov.co



Grupo Regional Administrativo y Financiero

CONVOCATORIA /LIMITACIÓN A MIPYMES: En el presente proceso se dará aplicación a lo descrito en el Capítulo II, Título IV del Decreto 1082 de 2015 sobre incentivos en la contratación pública para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional.

CONVOCATORIA A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección es susceptible de tener una convocatoria limitada exclusivamente a **Mipymes**, cuando manifiesten interés en participar por lo menos tres (3) **Mipymes**. La solicitud deberá presentarse por escrito del 9 al 17 de Octubre de 2017, al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 23 No. 53 D 56, Barranquilla, o ser enviada por Fax: 3850417 Ext. 2509-2512-2519, o por Correo Electrónico: contratacionregionalnorte@medicinalegal.gov.co, y debe reunir los siguientes requisitos:

- Las Mipymes deberán tener mínimo un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- Certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o con el contador público, según sea el caso, señalando la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la Ley (Mipymes, número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes). Se debe allegar la fotocopia de: 1. La tarjeta profesional; y 2. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y el pliego de Condiciones.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El código estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC): Es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentados en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica, de Colombia Compra eficiente, que se puede consultar en el Portal Único de Contratación. El proponente debe presentar con su propuesta el certificado de inscripción, clasificación y

4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

"Formación en la Medicina Legal y Ciencias Forenses"

Del 13 al 17 de agosto de 2018, Cartagena de Indias Colombia

congreso@medicinalegal.gov.co

"Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz"

Carrera 23 53 D-56 direccionregionalnorte@medicinalegal.gov.co

commutadores 4069977/44 Ext

www.medicinalegal.gov.co



Grupo Regional Administrativo y Financiero

calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia, la clasificación debe estar conforme al Decreto 1082 de 2015.

UNSPSC- DECRETO 1082 DE 2015						
ÍTEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO	UNSPSC
1	D	40	10	17	40101701	Aires acondicionados
2	D	40	10	17	40101701	Aires acondicionados
3	D	40	10	17	40101701	Aires acondicionados
4	D	40	10	17	40101701	Aires acondicionados
5	D	40	10	17	40101701	Aires acondicionados
6	D	39	12	16	39121621	Accesorios y aparatos de protección contra rayos

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, debe estar inscrito y presentar el Certificado de inscripción y clasificación en el RUP de la Cámara de Comercio respectiva, en donde conste que se encuentran clasificado en el código UNSPSC, y cumplir los requisitos legales exigidos en el Decreto 1082 de 2015.

NOTA:

- Se dará cumplimiento al contenido de la Circulares Externas N.012 del 5 de mayo de 2014 sobre Clasificador de Bienes y Servicios y N.013 del 13 de junio de 2014 sobre subsanabilidad de requisitos y documentos que no otorgan puntaje, de Colombia compra Eficiente, según palique.
- Sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C, Radicación N.13001-23-31-000-1999-00113-01 (25804)- Acción de controversias contractuales del 28 de febrero de 2014 y Sentencia N.25000-23-26-000-1996-12809-01 (27986) del Consejo de Estado- Sección Tercera, de 12 de noviembre de 2014 Consejero ponente: Enrique Gil Botero (según aplique).
- Sentencia 51376 de 2015 del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C, Radicación No. 850012331000201100109 01 (51376) – Acción de Nuridad y Restablecimiento del Derecho del 26 de noviembre de 2015, Consejero Ponente Jaime Orlando Santofimio Gamboa. (Según aplique).

Para el presente proceso se aceptará hasta el tercer nivel tal como lo establece el Decreto 1082 de 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales, deben solicitar la codificación UNSPSC hasta el tercer nivel

4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Formación en la Medicina Legal y Ciencias Forenses"
Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Indias Colombia
congreso@medicinalegal.gov.co
"Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz"
Carrera 23 53 D-56 direcciónregionalnorte@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44 Ext _____
www.medicinalegal.gov.co



MEDICINA
LEGAL
Y CIENCIAS
FORENSES

Grupo Regional Administrativo y Financiero

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA	Octubre 10 de 2017	Página electrónica www.colombiacompraeficiente.gov.co . Portal Único de Contratación
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Octubre 10 de 2017	Página electrónica www.colombiacompraeficiente.gov.co . Portal Único de Contratación
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Octubre 10 de 2017	Página electrónica www.colombiacompraeficiente.gov.co . Portal Único de Contratación
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Del 10 al 18 de Octubre de 2017 hasta las 5:00 PM del último día hábil	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES CARRERA 23 No 53 D 56 PISO 1 Fax 3850417 extensión 2501 Correo Electrónico contratacionregionalnorte@medicinalegal.gov.co
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE MIPYMES (Art. 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015).	Del 10 al 18 de Octubre de 2017 hasta las 5:00 PM del último día hábil	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES CARRERA 23 No 53 D 56 PISO 1 Fax 3850417 extensión 2501 Correo Electrónico contratacionregionalnorte@medicinalegal.gov.co

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co, y directamente en las instalaciones de la Coordinación Grupo Regional Administrativo y Financiero, ubicado en la Carrera 23 No. 53 D 56, Barranquilla, Pbx: 3850417 extensiones: 2509-2512, en horario de lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003

Octubre 3 de 2017

Elaboró. Milagros Rueda López-Asistente GRAF
Revisó. Adriana Sánchez Cardozo-Coordinadora GRAF
Revisó. Carlos Álvarez Flórez -Profesional Especializado Jurídica

4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Formación en la Medicina Legal y Ciencias Forenses"
Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Indias Colombia
congreso@medicinalegal.gov.co
"Servicio Forense para una Colombia diversa y en paz"
Carrera 23 53 D-56 direccionregionalnorte@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44 Ext
www.medicinalegal.gov.co